



TOMO VII.—NÚM. 46.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 341.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1879.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

El rio Limia y sus contornos, por Benito F. Alonso.—
Discurso leído por el Presidente del Jurado de los Juegos
florales del Ferrol.—. (poesía) por Valentin L. Car-
vajal.—Beneficencia provincial de Orense.—Misc lánea.
—Exposicion del Iltrc. Ayuntamiento de Orense al se-
ñor Ministro de Hacienda.—Ecos de Orense —Anuncios.

EL RIO LIMIA Y SUS CONTORNOS.

(Continuacion)

Para terminar cual nos impusimos, la biografía del Limia, se hace preciso que nuestros lectores tornen con nosotros á lo que falta por la derecha de sus inmediaciones. Coloquémonos, pues á la par de su corriente y muy luego daremos vista á los escarpados peñones que en caprichosas figuras levantan sus hercúleas cimas. No nos intimide el intrincado breñal que parece oponerse á nuestro paso, antes alentados con la halagüena esperanza de des-

cubrir nuevos horizontes, vencamos infatigables la imponente altura, seguros de que en lontananza, hallaremos campiñas florecientes y monumentos olvidados que admirar. Si alguna distraccion de la fantasia os trasporta á los montes del alto Pirineo, retraed vuestra imaginacion acordándoos que os hallais en Galicia, y que ese apagado volcan que os detiene, es una de sus elevadas montañas, y que como todas las de su territorio, tiene la potente mágia de sorprender aparentemente nuestra vista, para despues holgarle con la floresta de sus llanos. No olvidéis que Galicia siempre agradable y pintoresca, nos ofrece en todas partes prodigios de admiracion. El declive de sus montañas nos conduce á sendos panoramas que descansan en la frondosa y alegre campiña; Galicia es la que ostenta con magestuosa poesia el edem á cuantos pueden contemplarla. La vegetacion en su caprichoso desorden

se presenta siempre halagüeña y así se mire desde lo mas empinado de sus cimas hasta el fondo de los amenos valles, ya resbaladizo por quebradas laderas, ó encastilladas alturas, es siempre poética su situación, y la cordillera de montañas que la circuyen, la hacen asemejar á un estenso túmulo abierto, en que guarda como reducto, los recuerdos de sus pasadas glorias. No queremos ahora ponerla de relieve en absoluto, solo si en este apartado recinto descórrer lijeramente, el velo diáfano y trasparente con que continúan cubriéndose antigüedades que la indolente y apática indiferencia del siglo XIX tiene aun como baladí por los contornos del Limia.

Discurriendo por las primeras crestas que levanta el monte de la «Herbededa,» (1) tropezamos infaliblemente con el «Penedo d'o Gancho,» llamado así por la figura en que se alza muy parecida á la de un sicte. En este peñasco de regulares dimensiones, por la parte opuesta al camino, aunque oscuramente y á manera de rayas fundidas, se dejaban ver monógramas y algunas letras desconocidas, aunque al parecer identificadas con el gótico redondo, hoy apenas se divisan á causa de los repetidos embates del vendabal. Muy contiguo y en una campiña cercana al «Penedo d'o Gancho,» se hallaron monedas de plata de remota antigüedad, que frotadas algun tanto a pesar de la injuria de los tiempos descubrieron letras que no pudimos apreciar á punto fijo, solo si, que aquellos signos conservaban un parecido muy igual con las letras monacales de los años 1400, á las que daban este nombre, porque los monjes habian sido sus progenitores al difundir en los pueblos del setentrion la luz de la religion. Aquellos apóstoles del Evangelio al herir de frente los errores en que estaban amamantados los suevos, noruegos y dános, creyeron del caso á la vez que sus costumbres depravadas, esterminar las letras Runas de que ellos se valian en sus

mágias y hechicerias. Estas letras monacales las vimos tambien en los privilegios de nuestros reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, incrustadas en los plomos que aparecen con el busto de ambos soberanos en cada uno de los casos de los «Sellos rodados» que venian gastándose desde poco antes del rey D. Alfonso el Sábio, y que aun ahora en nuestra España se usan parecidos en las Ejecutorias de hidalguía. La letra á que nos referimos se usó por mas de cuatro siglos en la nacion española, siendo la predilecta para esculpir los epitafios y lápidas de mas valia; hasta que en el siglo XIV fué sustituida por otra mas pequeña y larga, á la que hallamos mucho parecido en el abecedario Vespasiano, aunque mas pulida y mejor perfeccionada.

Mas adelante y siguiendo la cadena de colinas que va circundando estos confines, á la parte superior de los primeros pueblos de Entrimo, hallamos en pequeño trayecto, recuerdos de la antigüedad y vestigios arqueológicos que los tiempos no han podido borrar á pesar de los siglos que cruzaron. «Pia d'a Moura» es uno de los mas notables, como lo son tambien «o Castelo» «a Buraca d'a Moura» y «o Penedo d'as Sete espadas.»

BENITO F. ALONSO.

(Continuará).

Discurso

leido por el Sr. Presidente del Jurado de los Juegos florales, en el acto de distribucion de premios.

SEÑORES:

Si los maestros de la palabra se recomiendan á la bondad de sus oyentes, ocioso fuera decir cuantos motivos tengo para reclamar vuestra indulgencia. Cuando no se han apagado todavia en los ámbitos de este coliseo los ecos gratos de la Musa nacional, que reflejaban la voz de artistas eminentes,

(1) Término de Entrimo.

no la mía ¿qué lengua decir podrá, con persuasivos, conmovedores acentos, los timbres gloriosos por la comision de festejos conquistados? Vano esfuerzo el mio, si tratara de ensalzar cumplidamente á los ilustres varones, mis compañeros de Jurado; la pregonera fama ha repetido ya sus nombres por todos los ángulos de las cuatro provincias hermanas: conocidos son de la nacion entera. Para hablar de mi persona no encuentro palabras que sean para vosotros, hijas de la sinceridad. Tengo para mi que, en este punto, es el silencio, la manifestacion mas elocuente de modestia y si callando evito prolijo exordio, me haré sin duda acreedor á vuestra gratitud, como es inmensa la que me inspiran por galantes los jurados forasteros; por su deferencia hácia mi, los jurados ferrolanos: que unánimes sus votos me hicieron la señalada merced de este honroso, inmerecido puesto.

Justo, imparcial, ganoso del mejor acierto, el jurado, oyendo la voz de la razon y en fuertes coyundas la pasion sujeta ha pronunciado, en pocos dias, su veredicto; anheló, como el que mas entre vosotros, que llegue el momento de rasgar el velo que oculta los nombres, desde hoy esclarecidos, de los inspirados poetas en esta noble lucha vencedores; conocer quiero esos nombres y en voz alta gozoso repetirlos. Armoniosos resonarán por toda la redondez de la tierra y la vibracion sonora los llevará de onda en onda hasta que se pierdan en apartada region del aire ambiente. Mas perdonad si, en cumplimiento de un deber, retardo el anhelado instante: por detestable prosa contenidos los raudales de armonia de los poemas premiados, no bien cese el obstáculo, brotarán con impetu, cual magnífica, deslumbradora cascada, entre encajes de espuma, con todos los esplendores cromáticos del iris y el dulce son de las corrientes aguas y la vertiginosa atraccion del rápido torrente.

La comision de festejos establece hoy, por vez primera, para honra suya y gloria de la culta sociedad ferrolana, estas justas de talento, la inspiracion y el saber; pacíficas y civilizadoras contiendas que tienen por palenque un templo del arte, al propio intento aqui levantado: en él se escucharán los cánticos del vate galiciano como ecos perdidos de las dulcissimas trovas entonadas en la brigantina ciudad, en la monumental Compostela; á la vera del Miño en Lugo y en Orense; y allá en la pintoresca hermosa Helenes.

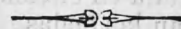
Y ved que soy llamado, por manera providencial á decir la primera palabra en esta

ceremonia, en este recinto, en estas festividades. Que es peregrina coincidencia, á no dudarlo, la de solemnizar en su inauguracion con estos juegos florales, esa obra colosal concebida, inspeccionada y dirigida constantemente por un jóven activo, sábio y laborioso, con el cual me ligan los fraternales lazos de la amistad y el cariño: no recelo que mis palabras lastimen su modestia, por que son públicos sus merecimientos y porque su nombre ha sido pronunciado, entre victores y aplausos, en muchas capitales del mundo civilizado. ¡Amigo del corazon! ¡yo te pido, no la mitad de tu gloria pero si la mitad de tus desdichas!

Y crece de punto mi sorpresa al concentrar mi atencion en este recinto: un jóven ingeniero, realidad de muchas esperanzas; un afamado pintor escenógrafo y una empresa (miniatura de la que ha construido el dique) en que la bondad de la condicion se aduna con los recursos: la ciencia, el arte y el capital se unieron: los cadáveres de los pinos cortaron segun las reglas dictadas por la soberana señora de la forma racional y los trabaron conforme á las leyes de la materia, de la forma y de la fuerza; el lienzo y los colores, la mano y el génio del artista ornaron luego la trabada armazon. He aqui como, en breves dias, sacó de la nada esta maravilla, con su varita de maga, la asociacion del capital, el arte y la ciencia.

Como iniciador de la ceremonia me cumple demostrar que la Comision de festejos ha merecido bien de la patria por haber comprendido ella sola que la poesia desempeña una mision altamente social en los diversos periodos del tiempo eterno. Si! encaminados van los temas propuestos á gravar en la memoria de la generacion presente los nombres y proezas de ilustres patricios; á perpetuar por medio de sencillas, fáciles, mágicas leyendas, el inefable embeleso de las tradiciones populares; á despertar del sueño eterno los fantasmas de héroes que, el tiempo ó la ingratitude, condenaron al olvido. Venid conmigo á recorrer esos temas brevemente.

(Continuará)



Las ondas del rio
Cortaban los remos;
Vogaba la barca,
Vogaba en silencio:

Del sol que moria
 Los pálidos rayos postreros,
 Doraban los montes,
 Los valles amenos,
 Las rústicas chozas,
 La cruz de la ermita del pueblo.

Triste y abstraída
 En su pensamiento
 Fingiendo ó soñando
 Un mundo de amados recuerdos,
 Ella, al lado mio
 Yacia en silencio.
 Campana sonora
 Vibrando á lo lejos,
 A desencantarla
 Vino del ensueño:
 Alzó su cabeza
 Coronada de rubios cabellos,
 Fijó en mi sus ojos
 Retrato del cielo,
 Y con voz mas débil
 Que el eco de un beso,
 Me dijo: «¡Quien ama,
 Que angustias padece pensando en los muertos!

Desde entonces presa
 Sin piedad hicieron
 En lo mas recóndito
 De mi alma los celos.
 ¿Por qué padecia
 Pensando en los muertos?
 ¡Ay! quizás la tumba
 Guardaba sus gratos amores primeros!
 Yo que en su presencia
 Sentia el intenso
 Placer que gozára
 Al ver redimidas sus culpas un réprobo
 Sentí de improviso
 Surgir un inmenso
 Volcan, que tenia
 Foco en mi cerebro;
 Mi soñada gloria
 Trocóse en infierno,
 Y al verme á su lado
 Temblé como un niño de miedo.

La noche avanzaba;
 Crecia el misterio,
 Apenas se veía
 Brillar una estrella en el cielo;
 Seguian las ondas
 Cortando los remos,
 Alegres canciones
 Entonaba feliz el barquero,
 Tocamos la orilla,
 Y á tierra saltamos los dos en silencio.
 Estreché sus manos
 Frias como el hielo,

Nuestras almas diéronse
 Un adios muy quedo
 Y nos separamos
 Distintas veredas siguiendo,
 Yo pensando en ella,
 Quizás ella pensando en un muerto.

Hoy que en el sepúlcro
 Goza del sosiego
 Profundo y dichoso
 Del último sueño;
 Hoy que sé que unido
 Al postrer aliento
 Llevó con mi nombre
 Mi amor infinito y eterno;
 Hoy que ya en cenizas
 Convirtiósse el volcan de mis celos
 Siéntome atraído
 A ella y acervos
 Cébanse en mi alma
 Los remordimientos...
 Y al verme á su lado
 No sé que misterio
 Arranca profundos
 Suspiros el pecho,
 A los ojos lágrimas
 Y á los labios rezos,
 Aun cuando le nombro,
 Siempre me estremezco,
 Por que aquellas tristes
 Palabras recuerdo
 Y como ella entonces...
 ¡Que angustias padezco pensando en los muertos!

VALENTIN L. CARVAJAL.

Del libro inédito *Páginas sin nombre*
 próximo á ver la luz.

BENEFICENCIA PROVINCIAL DE ORENSE.

Loable era el pensamiento que presidió á la última reforma, introducida en el ramo de Beneficencia. Tratabase de introducir economías de consideración en el presupuesto provincial, cuidando al propio tiempo con especialidad de no desatender atenciones tan sagradas como son las de proporcionar el sustento á esas infortunadas criaturas, que desde el momento de nacer son abandonadas por sus padres, ya por vergüenza de su crimen, ya obligados

por la miseria. Para estos infortunados seres no hay mas amparo que el que le presta la provincia en los establecimientos de Beneficencia. La organizacion de estos era en Orense defectuosísima, y por consiguiente, infructuosos los sacrificios que la provincia se imponía en bien de las asiladas.

Las atenciones de este ramo absorbían una gran parte del presupuesto; el estado de los asilos era deplorable y las quejas frecuentes. Sentíase pues la necesidad de remediar el mal. Pensóse seriamente en el medio que había de emplearse para conseguirlo, y después de un detenido exámen, salvadas todas las dificultades, vencidos todos los obstáculos, se redactaron y aprobaron las bases de la reforma, la que sancionada por la Asamblea provincial, púsose en práctica con inusitada actividad en los primeros momentos.

Nosotros, partidarios de buena fé, creyendo sinceramente que había de ejecutarse todo lo que se acordaba, apoyamos la reforma con todas nuestras fuerzas, y nos esforzamos en demostrar las ventajas y utilidades que reportaba á la provincia y á los acogidos en los asilos de Beneficencia. Muy lejos éramos de pensar que aquellas bases andando el tiempo, llegaría á ser *letra muerta*, y que aquellas decantadas reformas habían de quedar en proyecto. Han trascurrido dos años. Los desaciertos administrativos, el abandono de los Diputados provinciales y un punible descuido por parte de las autoridades que debieran entender en el asunto—duélenos el alma al confesarlo—han colocado á la beneficencia provincial en situacion mas difícil y angustiosa que en la que se encontraba antes de iniciarse la reforma. Esto no ha podido menos de llamarnos la atencion, y á fuer de imparciales y justos, hoy que las amargas realidades de la práctica han desvanecido las bellas ilusiones de la teoría, cumpliendo con un deber de conciencia, vamos á combatir enérgicamente las consecuencias de la reforma, por lo mismo que hemos sido los primeros en defenderla y apoyarla, sin creer que defendíamos nue-

vos abusos y mayores desgracias.

¿Por qué no se llevó á cabo en todas sus partes la reforma? Lo ignoramos. ¿Se emprendió esta con el exclusivo propósito de atender á los intereses de la provincia, ó fué inspirada por el capricho ó la conveniencia de una entidad mas ó menos influyente? Lo ignoramos tambien. Lo que sabemos, lo que nos consta, es que la Beneficencia provincial se halla peor que estaba; que la provincia lejos de economizar gasta 2.000 duros mas cada año: que los procedentes de la inclusa se hallan en el mayor desamparo, y que la situacion de unos y otra se agrava de dia en dia.

Trasladóse la escuela normal para el edificio que antes ocupaba el Hospicio de hombres, el Hospital ocupó el Hospicio de mujeres, y he aquí todo. El antiguo Hospital que se destinaba para las oficinas del Gobierno civil y Diputacion provincial, continua deshabitado, y estas dependencias en los mismos locales que ocupaban anteriormente. Las niñas expósitassujetas, según la reforma á la vigilancia de las autoridades y curas párrocos, véense abandonadas, y algunas de ellas faltas de proteccion y de guia, se pervierten y se prostituyen. Creíase altamente perjudicial que las Hermanas de la Caridad interviniesen en los asuntos administrativos y hoy, realmente son dueñas y arbitras de la provision del Hospital. Censurábase que tuviesen empleadas á las expósitass en los trabajos de los telares, sin que estos trabajos produjesen rendimientos á la provincia, y hoy los telares se hallan paralizados, no produciendo nada, ni para la provincia ni para las Hermanas de la Caridad, siendo por lo tanto estériles los frutos de esta industria. Juzgábase necesario desterrar de las niñas toda tendencia á la hogañería y preciso inculcarles el amor al trabajo por medio de la necesidad; las que se encuentran útiles para trabajar, las que están empleadas en el servicio doméstico, disponen de una sala creada recientemente en donde pueden refugiarse y en donde comen sin trabajar, circunstancia que las

perjudica notablemente segun sin esfuerzo se comprende.

Algunas asiladas inútiles que disfrutan del sueldo que por este concepto le corresponde, no sabemos porque condescendencia viven libres y autónomas en una sala del antiguo hospital: es decir el régimen antiguo dentro de las reformas modernas: se combatía la comunidad como peligrosa para la salud y para la educación moral de las asiladas, y las que se encuentran enfermas, las que debieran ocupar un lecho en el Hospital, viven ancomunadamente sin sujeción á ninguna regla y á ninguna autoridad y menoscabando los intereses de la provincia. La anarquía no puede ser mas completa, ni el cuadro mas desconsolador. ¡Y para sostener este cúmulo de desastres paga la provincia 10.000 pesetas mas que pagaba antes de comenzar á poner en práctica la reforma!

El Sr. Gobernador civil, la Comisión permanente y los Diputados provinciales, por honra propia por deber y caridad, no deben tolerar por mas tiempo tantas desgracias. Ya que nada se economiza, ya que por el contrario gastando mas se descuidan sagradas atenciones, ya que la experiencia nos enseña que no hay quien sepa ó quien pueda llevar á feliz término todo lo consignado en las reformas de Beneficencia provincial, vuelvan las cosas de una vez á su anterior estado y dejémosnos de vacilaciones é interinidades. Es preferible volver á presenciar lo que pasaba que ver lo que en la actualidad pasa, pues de una situación á otra hay la dolorosa diferencia de que existen todos los vicios de la organización antigua con las desventajas y dispendios de la defectuosa y desconcertada organización moderna. Ya que no sabemos reformar no destruyamos.

MISCELÁNEA.

Nuestro querido amigo D. José Gallego ha sido repuesto en su destino de Adminis-

t

rador de Correos de la villa de Ribadavia, cargo que desempeñó varias veces con notoria probidad y celo. Por circunstancias que no es oportuno reseñar, el Sr. Gallego á los dos meses de haber sido repuesto en su antiguo destino, fué separado de él, nombrando para sustituirle á D. Venancio Rodríguez Abralles, bachiller en Ciencias al decir de un colega que admitió benignamente un suelto *contrahecho* escrito con premeditadas intenciones.

Para que pueda formarse una idea del carácter que revisten ciertas cuestiones en las pequeñas localidades, y para asombro de las personas que tienen sentido comun, trasladamos íntegro un edicto que el presunto bachiller en Ciencias ha mandado fijar en los parages públicos cuando fué destituido el Sr. Gallego del cargo que venia desempeñando.

El edicto, de cuya autenticidad respondemos porque obra en nuestro poder un ejemplar original, dice:

«Investido nuevamente por la voluntad del Gobierno de S. M. con la reposición al cargo que desempeñaba de Administrador de Correos de este partido, y habiéndose ausentado maliciosamente por no hacerme entrega don José Gallego, que lo desempeñaba; se hace público que la estafeta queda abierta desde hoy en la casa central de correos, y de costumbre en la travesía de San Juan de esta villa. Ribadavia Julio 22 de 1879.—El Administrador, Venancio Rodríguez Abralles.»

Por lo que se vé, el proceder del Sr. Rodríguez Abralles—persona que teníamos en mejor concepto—no pudo ser mas indigno con su antecesor. Respetos de compañerismo ya que no de delicadeza, deben mover á los hombres honrados, á juzgar con mas benignidad á los caídos, aun cuando éstos no reuniesen las condiciones del Sr. Gallego.

Nos ocupamos de la cuestión, á la que se ha dado un carácter público y escandaloso en Ribadavia, primero, por que de aquella Villa hemos recibido un comunicado suscrito por mas de cuarenta firmas, en el que se nos ruega manifestásemos el desagrado con que habian visto el mencionado é inconcebible edicto, y segundo, porque nos consta que el Sr. Gallego no abandonó su cargo *maliciosamente*.

Si esto fuese cierto, ¿no tenia el señor Rodríguez Abralles medios legales para posesionarse de su cargo y hacer constar la falta de cumplimiento de su antecesor sin apelar á un medio que, por las formas que reviste, por la mala fé que entraña y por

las mezquinas pasiones que revela, ha merecido la general reprobacion de todas las personas honradas y sensatas? Esto, aparte de que al Sr. Abraides, como *Bachiller en Ciencias*, no debia suscribir un documento como el que dejamos inserto, sin reñir abiertamente con las reglas mas rudimentarias de la gramática á la que, bachilleres y legos estamos en el deber de no maltratar tan alevosamente. La publicacion del celeberrimo edicto es el castigo mas cumplido que puede tener el Sr. Rodriguez Abraides, por la culpa cometida en un momento de lamentable estravio.

Renunciando á ocuparnos mas estensamente de tan enojosa cuestion, terminamos felicitando á nuestro querido amigo D. José Gallego por haber sido justamente repuesto en el cargo de Administrador de Correos de Ribadavia, cargo que desde antiguo desempeñaba con agrado de sus Jefes y con no menos agrado del público que reconoce su probidad y competencia.

Ha fallecido en la villa de Celanova nuestro respetable amigo D. Venancio Meruendano, juez de primera instancia de aquel partido.

Su repentina muerte ha causado dolorosa impresion en cuantos conocian su bondadoso carácter, sus virtudes cívicas y su amor al exacto cumplimiento de la justicia. Grata es la memoria que el Sr. Meruendano ha dejado entre sus administrados á los que no causó el menor perjuicio; siendo como era esclavo de la ley y ajustando como ajustaba todos sus fallos á sus prescripciones.

Por desgracia, no abundan hoy los hombres de la firmeza de carácter y pureza de intenciones que hacian simpática y querida la autoridad del Sr. Meruendano; por eso nosotros que le conociamos no encontramos palabras para lamentar su muerte y nos limitamos á rogar á Dios por su alma y á enviar el mas sentido pésame á su atribulada familia.

Desde que ha tenido un tropiezo nuestro estimado colega *El Danzante* no hemos tenido el placer de verlo por esta Redaccion. Sin duda lo hacen bailar mas de lo debido en alguna Administracion de correos.

EL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE ORENSE
al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.: Siendo la mision de este Ayuntamiento no solo la gestion administrativa de los intereses del Municipio que representa sino velar por su bienestar removiendo todos los obstáculos que á impedirlo contribuyen, no extrañe V. E. que con el mas profundo respeto y la mas honda pena, exponga hoy esta Corporacion la penuria que prevé para el próximo invierno; con motivo de las malas cosechas, y el remedio que á su juicio la prevision aconseja.

Las continuas llúvias de la primavera y la pertinaz sequia del estio, han sido causa de que la recoleccion de centeno sea escasísima, y las cosechas de patata, maiz y vino en la tierra aun, pero apreciadas yá, casi insuficientes para cubrir las cargas perpétuas que gravan la mayor parte de la propiedad en Galicia y las tributarias que el honrado gallego paga siempre sin oposicion.

La industria pecuaria, uno de los principales elementos de riqueza, se halla completamente abatida por falta de extraccion; y esos mercados ó ferias cuya concurrencia y animacion señala el grado de movimiento comercial de nuestros campos, acusan bien aquélla decadencia. A empeorar esto contribuye el establecimiento de tantos portazgos el mal estado de las carreteras, que dificulta el tránsito, y la falta de comunicaciones mas rápidas y económicas que imponen á los productos un recargo insoportable aumentando considerablemente el coste de los artículos de primera necesidad indispensables á la vida.

En el deber este Ayuntamiento de prevenir los males que amenazan á sus administrados y de ayudar con sus noticias y observaciones la Administracion superior del Gobierno de la Nacion, acude hoy á V. E. significándole la conveniencia de la libre introduccion de cereales extranjeros, ó á lo menos la rebaja de derechos á su importacion, antes que la miseria, que ya asoma, lo exija. Si tanto mayores son las fuerzas contributivas del pais y los rendimientos para el Estado, cuanto mayor sea tambien el bienestar de sus habitantes, necesario es, aunque otras razones no hubiese, abaratar por todos los medios la alimentacion. Para obtenerlo y hacer frente á un porvenir que aflige el ánimo mas sereno, este Ayuntamiento á V. E. aen-
tamente

Suplica: que teniendo en consideracion

la crisis que amenaza á esta provincia por la escasez de sus cosechas, cuya desgracia alcanza á la mayor parte de las demás se dignen V. E. acordar la libre introduccion de cereales extranjeros ó la rebaja de los derechos á su introduccion, como uno de los medios de remediar la inmediata penuria que espera á estos habitantes.

Orense 2 de Setiembre de 1879.

ECOS DE ORENSE.

Su E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis ha salido á jirar la Santa Visita á las parroquias del Arciprestazgo de Señorín de Carballino.

Al contrario de lo que sucede en todas las poblaciones importantes con las fiestas populares, las de Ntra. Sra. de los Remedios, decrecen de año en año, aun cuando se advierte que la devocion y los donativos son los mismos de siempre. Las fiestas del presente año, reducen á la novena y á los cohetes voladores de la noche del 7. La afluencia de forasteros será menor que en años anteriores, una vez que la feria se ha trasladado para el dia 9. Con esto, con los portazgos y con la supresion de los coches-correos que nos ponian en comunicacion con las ciudades hermanas, el comercio y la poblacion de Orense ya pueden prosperar.

Ha llegado á esta ciudad la Compañía dramática que dirige el conocido primer actor don Miguel Egea

Mañana dará su primera representacion poniendo en escena el aplaudido drama en tres actos, del Sr. Zumel, que lleva por titulo: «Las riendas del Gobierno.»

El Cementerio general de esta ciudad, presenta en determinados puntos un aspecto, que si es muy á propósito para patentizar ante nuestros ojos lo deleznable de la materia no está muy en armonia con el respeto que se debe á los muertos, ni con el aseo que reclama el ornato público de una capital de provincia.

Rogamos á la Comision de Policia urbana gire una visita á aquel sagrado lugar y presenciara lo que denunciarnos.

Ignoramos porque causa se detiene tanto tiempo en el Ministerio de Fomento el expediente promovido por esta Diputacion provincial para establecer en Orense una Escuela Normal de Maestras.

Por lo mismo que es de reconocida utilidad crear este Centro de enseñanza, mucho agradeceriamos que cualquier Diputado de la provincia gestionase su ultimacion con la actividad é interés que suelen desplegar cuando tratan de recompensar servicios electorales ó agraciarse con alguna credencial á alguno de sus apadrinados.

¿Cuántos individuos componen la Comision permanente de la Excm. Diputacion provincial de Orense? A esta pregunta, responderá, si lo tiene á bien, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ha sido agraciado con el destino de Auxiliar de la Seccion de Estadística, con la asignacion de 1.500 pesetas, el joven Bachiller D. Benigno Somoza y Armas.

Enhorabuena y prosperidades.

Gracias al *furor económico* de que se siente poseido el Director General de Correos Sr. Cruzada Villaamil, en lo sucesivo Orense quedará aislado en las comunicaciones con Zamora. Asi sin duda recompensa el Gobierno de S. M., á una provincia que en un solo año ha dado un contingente de 18.000 hombres al ejército. La cifra, aunque parezca exajerada es oficial.

Nuestro querido amigo el inspirado poeta D. Manuel Curros y Enriquez, acaba de sufrir un nuevo golpe del infortunio con la muerte del menor de sus inocentes hijos.

Le acompañamos en su profundo sentimiento.